Publicado en *SENASA* (http://senasa.gov.ar)

La producción de carnes no tradicionales, dentro de las cuales se enmarcan las de carne de caza, han registrado en el último período un aumento considerable tanto en volumen como en valor, según las estadísticas del SENASA.
Aunque se han incorporado otras especies no tradicionales como guanacos, o ñandúes, las principales especies son liebres, ciervos y jabalíes.

Liebres: La liebre es una especie exótica, introducida en el país en 1888 y a partir de entonces tuvo un enorme desarrollo, tanto que debió ser combatida durante mucho tiempo como plaga, hasta aproximadamente la década del cincuenta en que se comienza a desarrollar la actividad de caza logrando un equilibrio en las poblaciones y generando una industria rentable y que ocupa una gran cantidad de mano de obra. El principal destino es la exportación a Unión Europea, el mercado más exigente y competitivo, lo que obliga a la industria a realizar mejoras continuas en tecnología, y al Organismo a actualizar los manuales de procedimientos y emitir normativa para mejorar la trazabilidad. Una característica de este rubro es la gran cantidad de mano de obra que ocupa, contribuyendo, en los períodos de temporada, al desarrollo de las economías regionales.

Ciervos: El ciervo colorado es otra especie exótica que alcanzó gran auge desplazando a la variedad nativa, el huemul.
Teniendo en cuenta que los ciervos son potenciales transmisores de un tipo de encefalopatía espongiforme, la enfermedad desvastadora crónica de los ciervos, se realizan muestreos realizados por parte del Programa de prevención de las encefalopatías espongiformes transmisibles.

Jabalíes: El jabalí también es una especie introducida en el año 1900 a la provincia de La Pampa, desde donde se trasladó con facilidad a otras regiones. En la actualidad se encuentran ejemplares desde Santiago del Estero hasta Río Negro. A pesar de ser muy perseguidos, los jabalíes mantienen sus poblaciones porque se trata de una especie muy prolífica.

Última modificación:
Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:37

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido: http://senasa.gov.ar/cadena-animal/fauna-silvestre/produccion-primaria